

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS PERSONAS DE PROTECCIÓN Y COMBUSTIBLE	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	01
FECHA DE ELABORACIÓN:	23/10/2025
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 12 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	2707 de 2025		
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL NCCT 2024		
NIT	901.784.198-1		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas en desarrollo del programa de protección de la Unidad Nacional de Protección en salvaguarda a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad. Zona 10		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	11/09/2025		
FECHA DE INICIO	12/09/2025		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/11/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN	80 días		
PRÓRROGA	N/A		
SUSPENSIÓN	N/A		
PÓLIZA DE GARANTÍA CSC- 100057244 Anexo 0 CSC- 100015370 Anexo 0	COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A.	
	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO
	Cumplimiento	10/09/2025-30/05/2026	\$3.836.783.939,20
	Prestaciones sociales	10/09/2025-30/11/2028	\$1.918.391.969,60
	Calidad del Servicio	10/09/2025-30/05/2026	\$3.836.783.939,20
	Calidad y correcto funcionamiento	10/09/2025-30/05/2026	\$3.836.783.939,20
	Responsabilidad civil extracontractual	10/09/2025-31/12/2025	\$1.918.391.969,60
APROBACIÓN DE GARANTÍA	12/09/2025		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	284725 DE 11/09/2025	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	651125 DE 11/09/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$38.367.839.392		
ADICIÓN	N/A		
REDUCCIONES	N/A		
NO. CUENTA BANCARIA	175025832	TIPO DE CUENTA	
ENTIDAD FINANCIERA	BANCO BBVA	AHORRO	CORRIENTE X
OBSERVACIÓN	N/A		

Total folios 41

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS PERSONAS DE PROTECCIÓN Y COMBUSTIBLE	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

La Subdirección de Protección en desarrollo del Programa de Protección hace entrega a la Secretaría General de lo siguiente:

Informe No.01 Supervisión Técnica Operativa y Jurídica por concepto de Personas de Protección, BOT del 12/09/2025 al 30/09/2025 remitida el 17/10/2025 versión 7.

3. PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Conforme a lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el numeral 9 del artículo 207 del Código de Comercio, se adjunta certificación firmada por Revisor Fiscal:

- Seguridad Nápoles expedida el 21 de octubre de 2025 indicando paz y salvo
- Seguridad Central Ltda. expedida el 21 de octubre de 2025 indicando paz y salvo
- Seguridad Cosmos Ltda. expedida el 21 de octubre de 2025 indicando paz y salvo
- TAC Seguridad Ltda. expedida el 21 de octubre de 2025 indicando paz y salvo

4. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
N/A	N/A	N/A
TOTALES		N/A

5. LIQUIDACION ECONÓMICA DEL SERVICIO

DÍAS SALARIO	22777
DÍAS BONIFICACIÓN NO CONSTITUTIVA DE SALARIO	22777
DÍAS APOYO PARA MOVILIDAD	22777
DÍAS APOYO PARA VESTUARIO	22777
DÍAS DE SEGURO DE VIDA	22777
DÍAS CHALECO BLINDADO	22777
DÍAS ARMAMENTO	17499
DÍAS MEDIO DE COMUNICACIÓN	19399
DÍAS PRESTACION DEL SERVICIO POR FUERA DE LA CIUDAD DE ORIGEN DEL BENEFICIARIO	19399
TOTAL PERSONAS DE PROTECCIÓN	1247
CÁLCULO PERSONAS DE PROTECCIÓN A 19 DÍAS	1199
TOTAL DE ESCOLTAS ROTADOS	37

COSTEO FINANCIERO SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAS DE PROTECCIÓN DEL 12 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ZONA 10 CONTRATO 2707-25				
CONCEPTO	VALOR MES SERVICIO PERSONA DE PROTECCIÓN	VALOR DÍA SERVICIO PERSONA DE PROTECCIÓN	CANTIDAD DÍAS	COSTO TOTAL SERVICIOS PERSONA DE PROTECCIÓN
SALARIO MENSUAL DEVENGADO	5.190.048	173.002	22.777	3.940.457.443
APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				
ARL	361.227	12.041	22.777	274.255.838
PENSIÓN	622.806	20.760	22.577	468.702.855
CAJA DE COMPENSACIÓN	207.602	6.920	22.777	157.618.298
TOTAL APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	1.191.635	39.721		900.576.991
FACTOR PRESTACIONAL				
CESANTIAS	432.331	14.411	22.777	328.240.105

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS PERSONAS DE PROTECCIÓN Y COMBUSTIBLE	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PRIMA DE SERVICIOS	432.331	14.411	22.777	328.240.105
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	51.880	1.729	22.777	39.388.813
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	916.542	30.551		695.869.023
VACACIONES	216.425	7.214	22.777	164.317.075
TOTAL VACACIONES	216.425	7.214		164.317.075
VALOR SALARIO MENSUAL DEVENGADO/APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES/PRESTACIONES SOCIALES Y VACACIONES	7.514.650	250.488		5.701.220.532
OTROS COSTOS Y GASTOS ASOCIADOS AL SERVICIO				
BONIFICACIÓN NO CONSTITUTIVA DE SALARIO	165.000	5.500	22.777	125.273.500
APOYO PARA MOVILIDAD	200.000	6.667	22.777	151.846.667
APOYO PARA VESTUARIO	233.604	7.787	22.777	177.359.944
SEGURO DE VIDA	55.744	1.858	22.777	42.322.703
MEDIO DE COMUNICACIÓN	74.917	2.497	19.399	48.443.829
CHALECO BLINDADO	53.374	1.779	22.777	40.523.320
ARMAMENTO	118.508	3.950	17.499	69.125.716
TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS ASOCIADOS AL SERVICIO	901.147	30.038		654.895.679
PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD DE ORIGEN DEL BENEFICIARIO	1.388.226	46.274	19.399	897.673.206
SUB-TOTAL	9.804.023	326.801		7.253.789.417
AIU 14%	1.372.563	45.752		1.015.530.518
IVA 19%	260.787	8.693		192.950.798
VALOR INTEGRAL TOTAL SERVICIO MENSUAL POR ESCOLTA	11.437.373	381.246		8.462.270.733

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas

UT30

Fechas

Del 22 de octubre de 2025

Concepto:

Servicio integral para la provisión e implementación de escoltas período del 12 al 30 de septiembre de 2025 con factura UT30 por valor de \$8.462.270.733

Valor

\$8.462.270.733

Notas Crédito

\$0

Notas Débito

\$0

Valor Total

OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$8.462.270.733)

Observaciones:

- Se anexa factura original No.UT30

6. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME

- Factura original No.UT30
- Anexo No. 1 a la factura No.UT30 Detalle de facturación

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS PERSONAS DE PROTECCIÓN Y COMBUSTIBLE	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- Anexo No. 2 a la factura No.UT30 Relación de servicios discriminados por Municipio
- Certificación del Revisor Fiscal de Seguridad Nápoles expedida el 21 de octubre de 2025 indicando paz y salvo
- Certificación del Revisor Fiscal de Seguridad Central Ltda. expedida el 21 de octubre de 2025 indicando paz y salvo
- Certificación del Revisor Fiscal de Seguridad Cosmos Ltda. expedida el 21 de octubre de 2025 indicando paz y salvo
- Certificación del Revisor Fiscal de TAC Seguridad Ltda. expedida el 21 de octubre de 2025 indicando paz y salvo
- Cédula del Representante Legal UT NCCT 2024
- Registro único tributario (RUT) UT NCCT 2024
- Certificación de cuenta bancaria Banco BBVA Colombia UT NCCT 2024.
- Informe técnico-operativo y jurídico No.01 por concepto de Personas de Protección del 12 al 30 de septiembre de 2025

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	23,75%	22,06%

7. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO N. 2707 DE 2025		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	\$38.367.839.392	100,00%
Valor Adicionales	\$0	0,00%
Reducciones	\$0	0,00%
Valor Total del Contrato	\$38.367.839.392	100%
Valor Pagado	\$0	0,00%
Valor causado que no se ha pagado	\$8.462.270.733	22,06%
Valor total ejecutado	\$8.462.270.733	22,06%
Valor saldo por ejecutar	\$29.905.568.659	77,94%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	
OBSERVACIONES: El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 en el párrafo establece: "los contratos que celebren las entidades estatales ...Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales." en concordancia con lo anterior el porcentaje real de la adición equivale al 0,00% del valor inicial del contrato. Los porcentajes reflejados en balance general del contrato corresponden a una operación netamente aritmética.		

8. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

- La Subdirección de Protección, hace entrega del informe técnico-operativo y jurídico por concepto de personas de protección de fecha 23/10/2025.

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS PERSONAS DE PROTECCIÓN Y COMBUSTIBLE	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

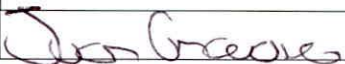
- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.
- El presente informe corresponde al costeo de los días de servicio prestados por el operador, de acuerdo con los días de operación reportados en le BOT del servicio del periodo del 12 al 30 de septiembre de 2025 remitido por la Supervisión Técnica-Operativa – Subdirección de Protección el 17/10/2025 versión 7.
- “En mi calidad de Supervisor financiero del contrato 2707 de 2025, me permito APROBAR el presente informe financiero del 12 al 30 de septiembre de 2025, realizado en conjunto con el grupo de Apoyo a la Supervisión financiera quienes realizan la revisión financiera de las bases de datos que son el soporte de la factura aquí aprobada”.

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

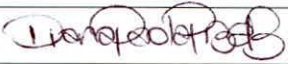
9. DATOS DEL SUPERVISOR

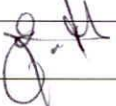
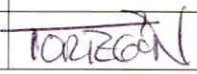
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CAMILO CHAVARRO MARÍN
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
CARGO	SECRETARIO GENERAL
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	ELDA MURILLO VILLANUEVA / TATIANA ORTEGÓN JIMÉNEZ

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO	CARGO	FIRMA
JUAN CAMILO CHAVARRO MARÍN	SECRETARIO GENERAL	

Apoyos a la Supervisión que intervienen en la validación del documento

APOYO JURÍDICO AL SUPERVISOR FINANCIERO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
DIANA PAOLA PIZA BARRIGA	SECRETARÍA GENERAL	

LÍDER APOYO A LA SUPERVISIÓN FINANCIERA	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
ELDA MURILLO VILLANUEVA	SECRETARÍA GENERAL		TATIANA ORTEGÓN JIMÉNEZ	

Anexos (11) Cantidad de documentos que se vinculan en el presente informe

No ANEXOS	NOMBRE DEL DOCUMENTO
1	Factura Electrónica No. UT30
2	Anexo 1 costo financiero del servicio
3	Anexo 2 Relación de servicios discriminados por Municipio
4	Certificación Revisor Fiscal Seguridad Nápoles Ltda.-Cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social.
5	Certificación Revisor Fiscal Seguridad Central Ltda.-Cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social.
6	Certificación Revisor Fiscal Seguridad Cosmos Ltda.-Cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social.
7	Certificación Revisor Fiscal TAC Seguridad Ltda.-Cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social.
8	Cédula del Representante Legal UT NCCT 2024
9	Copia del RUT UT NCCT 2024
10	Certificación bancaria Banco BBVA UT NCCT 2024
11	Informe Supervisión Técnico Operativo y jurídico No.01

Archívese en:	
---------------	--

Control de Cambios

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el formato por la necesidad del equipo de supervisión financiera de los contratos misionales de personas de protección y combustible, con el fin de que la información que contiene es única y exclusivamente en lo relacionados con la supervisión financiera de estos dos conceptos.	27/06/2024	01
01	Se modifica el formato ajustando en la parte final lo siguiente: - Se cambia el título de Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento por Apoyos a la Supervisión que intervienen en la validación del documento. - Se incluye cuadro para registrar la información del apoyo jurídico al supervisor financiero. - Se ajusta el cuadro del COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO por LÍDER APOYO A LA SUPERVISIÓN FINANCIERA. Por último, se eliminó la siguiente nota: "Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP."	05/03/2025	02

Handwritten signature